



En la ciudad de Zacatecas capital del estado del mismo nombre, siendo las dieciocho horas del día lunes quince de agosto del año dos mil once, en la sala de juntas de la Secretaría de Finanzas, ubicada en el Blvd. Héroes de Chapultepec No. 1902, Ciudad Gobierno, se reunieron los CC. Prosecretaria de Actas, Arq. María Guadalupe López Marchán, Ing. Rafael Girón Correa de la Secretaría General de Gobierno, Ing. Rubén Medina Lizalde de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional y del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Zacatecas; Lic. Luis Fernando Román Reyes, de la Contraloría Interna y el Arq. José Francisco Ibargüengoytia Borrego, Secretario Técnico del Consejo para el Desarrollo Metropolitano; y en su carácter de invitados el Ing. Rodrigo Rivas Sánchez, de la Presidencia Municipal de Zacatecas y el Ing. Salvador García Murillo de la Presidencia Municipal de Guadalupe; a efecto de celebrar la SESIÓN DEL SUBCOMITÉ TÉCNICO DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS DEL ESTADO DE ZACATECAS. Que fue previa y legalmente convocada mediante invitación STEP/4-1/2011 a STEP/4-9/2011 de fecha nueve de agosto de dos mil once, conforme al siguiente:

Orden del día:

- Bienvenida
- Informe del proceso de convocatoria y licitación del proyecto a ejecutar con recursos del Fondo Metropolitano
- Informe de proyectos considerados para el 2012 con recursos del Fondo Metropolitano
- Entrega del Reglamento Interno del Consejo para el Desarrollo Metropolitano de Zacatecas
- Presentación de página de internet del Fondo Metropolitano en Zacatecas
- Asuntos generales, comentarios y acuerdos

Desahogo del orden del día:

Una vez formalizada la bienvenida, se da lectura del orden del día, se constató el Registro de Asistentes y la Arq. María Guadalupe López Marchán, en su carácter de Prosecretaria del Subcomité de Evaluación de Proyectos pide una disculpa a nombre del L.C. Álvaro Puente Ruvalcaba, quien se tuvo que ausentar de la reunión, por lo que dio a todos los presentes la bienvenida a la sesión de dicho órgano colegiado y somete a consideración de las personas que integran el Subcomité sesionar de manera conjunta con el Comité y el Consejo, por esta ocasión debido a que los asuntos del orden del día son de interés para los tres entes que dan seguimiento al Fondo Metropolitano en Zacatecas.

Una vez obtenido el conceso cede la palabra al Secretario Técnico del Consejo de Desarrollo Metropolitano de Zacatecas, para el desahogo del orden del día.

Como primer punto se tiene el Informe del proceso de convocatoria y licitación del proyecto a ejecutar con recursos del Fondo Metropolitano, a manera de antecedente el Secretario Técnico del Consejo, resume los asuntos tratados en la sesión anterior del Subcomité, sobre todo el proyecto de los recursos 2011 y los requisitos para presentar proyectos para el 2012; da a conocer el proceso de convocatoria y licitación del proyecto/) a ejecutar con recursos del Fondo

(-)





Metropolitano, hace del conocimiento de los presentes que se recibió el oficio de aprobación PLA-AP/0772/11 del veintisiete de junio de dos mil once, lo que da la pauta para la convocatoria e inicio del proceso de licitación, asimismo agrega que se han tenido dos ministraciones correspondientes a \$4'189,579.16 y \$4'189,578.84, lo que corresponde aproximadamente al 33% de los recursos asignados al estado de Zacatecas. Informa que será la Secretaría de Obras Públicas, como cabeza de Sector quien realice la Licitación y Contratación de la Obra, lo anterior con apoyo en el Artículo 28 de la Ley Orgánica de la Administración Pública.

Antes de continuar se entrega un directorio del Consejo, del Comité y del Subcomité, a efecto de tener una mayor comunicación entre representantes de las diferentes instancias.

El siguiente punto del orden del día es el Informe de proyectos considerados para el 2012 con recursos del Fondo Metropolitano. Conforme a las atribuciones del Consejo, así como las del Comité el Secretario Técnico del Consejo hace referencia que en la sesión pasada se informó de la Calendarización para la Integración de Programas y Proyectos de Inversión (PPI'S) 2012, conforme a los artículos 44 y 49 del Reglamento de LFPRH, fecha establecida para solicitar su registro en la cartera de SHCP. En atención a lo cual se invitó a promover la presentación de proyectos, pero solo se recibieron los de la Secretaría de Obras Públicas, considerando los siguientes:

Propuestas Fondo Metropolitano 2012: Distribuidor Vial La Bufa \$84´571,327.19; Construcción Prolongación Bulevar José López Portillo-Av. García Salinas \$13´042,866.65; Paso a Desnivel Bulevar José López Portillo-Av. México \$52´704,202.80; Paisaje Urbano Eje Vial Metropolitano \$58´748,487.70; Señalética Alfanumérica Zona Metropolitana Zacatecas-Guadalupe \$2´644,800.00; Plan Integral de Movilidad Urbana Sustentable Zona Metropolitana \$7´797,984.00 y el Programa del Desarrollo Urbano de la Zona Metropolitana Zacatecas-Guadalupe \$781,597.00

Una vez explicados los anteriores, aclara que los últimos dos, se tiene identificados por SEDESOL sobre los mismos se gestiona la viabilidad de realizarlos este año con otra fuente de financiamiento.

Asimismo hace del conocimiento de los presentes los proyectos considerados además para el Presupuesto de Egresos de la Federación 2012, la relación que tienen con otros proyectos y propuestas del empréstito y como estos proyectos se ligan con los arriba mencionados del Fondo Metropolitano, así como los que se estima se realicen este año: Paso a Desnivel Ciudad Gobierno Bulevar Héroes de Chapultepec, con un monto de \$18'124,123.72; Paso a Desnivel Cruce de Vías Calzada de la Virgen, \$26'871,094.40; Paso a Desnivel Retorno Sur Quebradilla, por \$28'808,543.34; Construcción de Bulevar Puerta del Norte, por \$299'830,475.34; Construcción de Laterales Tramo Guadalupe-Osiris, por \$100'363,833.28; Corredor Deportivo Benito Juárez, por \$8'063,454.87; Construcción Bulevar Siglo XXI, \$505'990,309.99; Prolongación de Bulevar San Simón-Entronque Carretera Sauceda de la Borda, \$57'554,679.50; Vialidad Mina El Bote-Paseo Díaz Ordaz, \$101'198,062.00; Rehabilitación de Atrios y Enrejado en Fachada Principal e Iluminación del Templo de nuestra Señora de Fátima, \$6'113,574.60; Ampliación Salón de Usos Múltiples y Remodelación del Museo Francisco Goitia, \$5'000,000.00; Rehabilitación del Sistema Estatal de Museos de Zacatecas, \$29'159\\$756.55

Mu Est





Al respecto El Arq. José Francisco Ibargüengoytia Borrego, invita a insistir en el tema de proyectos con expedientes listos y tener una cartera más amplia de estos, no solamente los que se tienen en la Secretaría de Obras Públicas, sino incrementarlos, aclarando las expectativas que debe tenerse en relación al presupuesto asignado del Fondo Metropolitano para cada entidad en el país para el 2012 y para atender las propias Reglas de Operación del Fondo, que fijan la necesidad de que el Comité conforme una amplia cartera de proyectos desde donde puedan elegirse diversas alternativas.

Asimismo comenta la recepción de oficio emitido por la Dip. Federal Alma Carolina Viggiano Austria, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Metropolitano de la LXI Legislatura de la Cámara de Diputados, así como de Secretaría Particular del Despacho del C. Gobernador, sobre recibir para análisis las propuestas y proyectos ciudadanos ante el Comité y según lo establece las Reglas de Operación del Fondo, que tienen que ver con la movilidad, entre ellas la de un grupo de ciudadanos interesados en el desarrollo de ciclo vías, comenta recibió a la persona interesada, pero no tiene proyecto sino son más bien propuestas, por lo que se acordó tener una reunión de trabajo con él y recibir sus propuestas en la SECOP, a efecto de generar proyectos conforme a la normatividad.

Informa de los reportes trimestrales emitidos a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a la Secretaría de Desarrollo Social, a la Comisión de Desarrollo Metropolitano de la LXI Legislatura de da Cámara de Diputados y a la Secretaría de Finanzas. En los cuales se hace llegar el resumen y el manejo de cuentas, en atención a las Reglas de Operación del Fondo Metropolitano numeral 27.7, en lo relativo a el destino y aplicación de los recursos, del avance físico y financiero en los términos del artículo 85 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y las demás disposiciones aplicables.

Dependencia	Número de oficio	Fecha	Asunto
SEDESOL	941	4-04-2011	Informe primer trimestre
SEDESOL	CMZ/09/2011	14/06/2011	Informe segundo trimestre
SEFIN	CMZ/10/2011	14/06/2011	Informe segundo trimestre
Comisión de Desarrollo Metropolitano de la			
LXI Legislatura	CMZ/11/2011	14/06/2011	Informe segundo trimestre
SEDESOL	CMZ/13/2011	01/07/2011	Alcance al Informe segundo trimestre
SEFIN	CMZ/14/2011	01/07/2011	Alcance al Informe segundo trimestre
Comisión de Desarrollo			
Metropolitano de la			Alcance al Informe segundo
LXI Legislatura	CMZ/15/2011	01/07/2011	trimestre
SHCP	CMZ/16/2014	01/07/2011	Informe segundo trimestre

9





Como siguiente punto, se entrega del Reglamento Interno del Consejo para el Desarrollo Metropolitano de Zacatecas, por parte del Secretario Técnico del Consejo, si bien no tiene injerencia el Subcomité es importante que todas las partes involucradas lo conozcan, a efecto de que conozcan el funcionamiento del Consejo, documento que regula el funcionamiento y operación del mismo.

Como penúltimo punto del orden del día y en cumplimiento al artículo 44 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2011 y al numeral 81 y 82 (del 2008) y 27.9, 84 y 85 (del 2011) de las Reglas de Operación del Fondo Metropolitano, se informa que se creó la página del Fondo Metropolitano dentro del sitio de la Secretaría de Obras Públicas en el portal de internet de Gobierno del Estado de Zacatecas, con la siguiente dirección: http://secop.zacatecas.gob.mx/fm/fm.html

Información que se dio a conocer a las siguientes instancias:

SEDESOL	Oficio CMZ/18/2011	De fecha 15/08/2011
SHCP	Oficio CMZ/19/2011	De fecha 15/08/2011
Cámara de Diputados	Oficio CMZ/20/2011	De fecha 15/08/2011

El Arq. José Francisco Ibargüengoytia Borrego, en uso de la palabra sede la misma al L.S.C.A. Sergio Alejandro Rendón Hernández, Jefe de Departamento de Informática de la Secretaría de Obras Públicas, quien expone que la información fue proporcionada por la Arq. María Guadalupe López Marchán; asimismo explica porque se decidió ubicarlo en el sitio de la Secretaría de Obras Públicas dependencia responsable de conducir las políticas y normatividad en materia urbana en el estado de Zacatecas, en donde se incluyó información relevante sobre el tema metropolitano, aquella que es obligatoria y otra que puede contribuir al conocimiento de la sociedad zacatecana. El contenido es el siguiente: Actas de instalación del Consejo, Comité y Subcomité, así como de la Comisión de Conurbación Zacatecas-Guadalupe; Minutas de trabajo del Consejo, Comité y Subcomité; informes trimestrales del ejercicio de recursos a la SHCP, SEDESOL y Comisión de Desarrollo Metropolitano de la Cámara de Diputados; acuerdo Gubernativo que crea el Consejo, decreto de Creación del Fideicomiso; programas de desarrollo urbano vigentes aplicables a la zona metropolitana; reglamentos; contratos; proyectos; organigrama y directorio del Consejo, Comité y Subcomité; datos complementarios de las zonas metropolitas del país; las Reglas de Operación del Fondo Metropolitano; presupuesto de egresos de la federación; otros datos relativos al funcionamiento del Consejo para el Desarrollo Metropolitano, Comité Técnico del Fideicomiso y Subcomité de Evaluación de Proyectos.

Asuntos generales, comentarios y acuerdos

Debido a que los siguientes asuntos relacionados con las acciones que realiza el Subcomité y que atañen a la conformación de expedientes, gestión de recursos y priorización de acciones, se integran las opiniones emitidas por el Consejo, del Comité y del Subcomité; a efecto de que se registren las inquietudes manifestadas en relacion a los proyectos de la zona metropolitana.

se / _





El C.P. José Ramón Medina Padilla, en su calidad de representante de SEDESOL, pregunta que si se ha considerado el proyecto de la vialidad del Arroyo de la Plata, así como las vialidades y accesos a las zonas industriales propuestas en Guadalupe, hacia Santa Mónica y en Osiris. A lo que se le informa por parte del Secretario Técnico que si, a nivel de una necesidad para desarrollar un proyecto que se integre a las vialidades que se realizan y aquellas que se pretenden realizar en Guadalupe, asimismo comentó que se tuvo una plática con el Lic. Rafael Flores Mendoza, Presidente Municipal de Guadalupe, de una serie de proyectos que ya están incluidos en los arriba expuesto tanto para el Fondo Metropolitano como para el PEF, aunque existen otros que hasta este momento no se concluye su conformación.

En relación al mismo tema el Ing. Salvador García Murillo, Director de Obras Públicas del Municipio de Guadalupe, comenta del tramo subterráneo frente a Bonito Pueblo, para acceso al centro de Guadalupe y generar una entrada directa a la avenida Heroico Colegio Militar. Asimismo expone la necesidad de retomar el proyecto del puente en el fraccionamiento La Florida en Guadalupe.

El Ing. Pascual Román Quintanar, Subsecretario de Ejecución de Obras, de la Secretaría de Obras Públicas, comenta sobre el particular, que inicialmente se pensó en la reutilización de otros puentes pero no fue posible, pero que se tiene considerado, junto con otros necesarios en las principales zonas urbanas del estado Zacatecas, Guadalupe y Fresnillo. Asimismo respecto a la inquietud de ver con SCT la administración de la franja central del eje metropolitano, se comenta que actualmente la SCT aporta recursos sobre los tramos federales, la SECOP da mantenimiento a carpeta, alumbrado, camellones y banquetas. Ante ello SCT-SECOP, se encuentran valorando proyectos para reposiciones de guarniciones.

El Ing. Nicolás Macías, sugiere convenir más recursos con otras instancias para ampliar el monto para la zona metropolitana y convenir con presidencias municipales, agrega que la Diputada Federal Alma Carolina Viggiano Austria, presidenta de la Comisión de Desarrollo Metropolitano de la LXI Legislatura de da Cámara de Diputados, informó sobre la necesidad de firmar convenios municipales, para acciones comunes como el manejo de residuos sólidos, agua potable, transporte, tratamiento de residuos líquidos, política metropolitana y otros; por lo que invita a evaluar esa posibilidad.

A lo cual el Arq. Ibargüengoytia, le comenta de las acciones que se realizan con instancias como SEDESOL y aquellas con SCT que permiten aprovechar recursos de convivencia ferroviaria, sobre todo en materia de pasos a desnivel en el cruce de vialidades primarias y secundarias con la vía férrea, sin embargo a pesar de tener los proyectos y haber realizado la gestión, no se pudo concretar por la falta de recursos de los municipios para este 2011. Asimismo los convenios sobre temas específicos se tendrán que ir generando de acuerdo a las propuestas de los municipios, pero la gestión de recursos se puede hacer siempre y cuando se tengan los proyectos, por lo que reitera la necesidad de acordar la gestión de proyectos por medio del fondo, solamente que la propuesta para presentar proyectos ante SHCP cerró el 15 de julio, por lo que habrán de presentarlas directamente a la Comisión de Desarrollo Metropolitano e ir en conjunto con SEFIN, SECOP y municipios para ingresar otros proyectos.

De la Presidencia Municipal de Zacatecas, el Lic. José Manuel Ríos Martínez, acuerda comunicarse por el Arq. José Francisco Ibargüengoytia Borrego, para conocer la propuesta del puente retorno

9





en Quebradilla, a efecto de verificar si es la misma propuesta que tiene el municipio; así como para el acceso norte sobre el paisaje del eje metropolitano sobre la propuesta de regeneración urbana del camellón central y los elementos escultóricos.

Respecto al diseño de la página, el Ing. Nicolás Macías, hace la atenta solicitud de corregir el nombre de la Zona Metropolitana.

Siendo las diecinueve horas con veinte minutos del día quince de agosto del año dos mil once se clausura dicha reunión.

Prosecretaria del Subcomité Técnico de	Secretario Técnico del Consejo para el
Evaluación de Proyectos	Desarrollo Metropolitano
Arq. María Guadalupe López Marchán	Arq. José Francisco Ibarguengoytia Borrego

Representante de la Secretaría General de Gobierno

Ing. Rafael Girón Correa

Representante de la Contraloría Interna del

Lic. Luis Fernand Komán Reyes

Representante de Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional

V de COPLADEZ

Ing. Ruben Medina Lizalde

Representante de la Presidencia Municipal

Ing. Rodrigo Rivas Sánchez

Representante de la Presidencia Municipal

de Guadalupe

Ing. Salvador García Murillo